

JOSE LLORED A CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-132213- -00003-0000

Fecha: 2011-04-06 16:37:58 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 2

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: PI.-F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.-Solicitud de Patente de Invención
en Fase Nacional PCT para "NUEVAS PIRIDIN-2-ONAS Y
PIRIDAZIN-3-ONAS SUSTITUIDAS".-Clase C07D 413/14.-
Expediente número 10-132.213.-

1. Me refiero al Oficio No. **02170** dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista el 11 de Febrero de 2011.
2. En respuesta a su comunicación arriba referida y estando dentro del término establecido para ello, atentamente me permito manifestar a usted que los documentos que acreditan el traspaso que los autores del invento de la referencia hacen a favor de mí representado de los derechos sobre el mismo, en el presente caso, fueron presentado a ese Despacho junto con sus Traducciones Oficiales, mediante memorial de 7 de Diciembre de 2010, copia del cual adjunto al presente escrito.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,

ALICIA LLORED A RICAURTE

T.P. 53.215

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-132210- -00001-0000

Fecha: 2010-12-07 16:41:52 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 27

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: PI.-F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.-Solicitud de Patente de Invención
en Fase Nacional PCT para "NUEVAS PIRIDIN-2-ONAS Y
PIRIDAZIN-3-ONAS SUSTITUIDAS".-Clase C07D 413/14.-
Expediente número 10-132.210.-

1. Me refiero a mi solicitud de patente de 25 de Octubre de 2010.
2. Atentamente me permito presentar a ese Despacho los documentos que acreditan el traspaso:
 - (a) que los autores de la patente de la referencia hacen a favor de Roche Palo Alto LLC; de los derechos sobre la misma, debidamente apostillado, junto con la Traducción Oficial número 2010-11-24-661, legalizada hasta por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia bajo el número 629812 de 30 de Noviembre de 2010; y
 - (b) que de Roche Palo Alto LLC de la patente de la referencia hacen a favor de F. Hoffmann-La Roche AG; de los derechos sobre la misma, debidamente apostillado, junto con la Traducción Oficial número 2010-11-24-662, legalizada hasta por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia bajo el número 629811 de 30 de Noviembre de 2010.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,

ALICIA LLOREDA RICAURTE
T.P. 53.215